



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE
**TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco".

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Nombre: El Solicitante

Domicilio: Estrados de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco. -----

En el expediente número **COTAIP/045/2018**, folio PTN: **01366518**, respecto de la solicitud de información que a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, presentó el interesado, con fecha 27 de Noviembre de 2018, se dictó **Acuerdo Complementario COTAIP/218-01366518 al Acuerdo COTAIP/071-01366518**, que a la letra dice: -----

"Expediente del Recurso de Revisión N°: RR/DAI/1092/2018-PI
Recurso de Revisión Folio N°: RR00075918
Expediente N°: COTAIP/045/2018
Folio PNT N°: 01366518
OF. ITAIP/CPI/NPI/1419/2018

Acuerdo Complementario COTAIP/218-01366518 al Acuerdo COTAIP/071-01366518

CUENTA: Con el Acuse de Recibo de la **SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN** Folio N° 01366518, emitido por el Sistema de solicitudes de Acceso a la Información (INFOMEX Tabasco) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), toda vez que siendo las **trece horas con cincuenta y siete minutos del día diecinueve de octubre del año dos mil dieciocho**, el interesado, realizando la siguiente Solicitud, consistente en:-----

"**SOLICITO COPIA EN VERSIÓN ELECTRÓNICA DE LA DOCUMENTACIÓN ANEXA DE LA ORDEN DE PAGO NUMERO 009892, MISMA QUE SE ENCUENTRA SEÑALADA EN LA HOJA 3 (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA) DE DICHA ORDEN DE PAGO, ESPECÍFICAMENTE LOS "RECIBOS DE PAGO".** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **TODOS LOS RECIBOS DE COMPENSACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE, CLASIFICADOS POR ÁREA, LOS CUALES SE FIRMAN POR CADA EMPLEADO EN HOJA TAMAÑO OFICIO.**"(sic)-----

Y señalando que deseaba recibir la información en **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la Plataforma Nacional de Transparencia.**-----

Así mismo, se tiene el **Acuse de recibo del RECURSO DE REVISIÓN** Folio N°RR00075918, admitido por la Ponencia I del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) bajo el Expediente N° RR/DAI/1092/2018-PI, toda vez que el interesado, a las **veintitrés horas con treinta y siete minutos del día seis de noviembre del dos mil dieciocho**, manifestó los siguientes hechos en los que fundó su impugnación:-----

"**LA NEGATIVA DEL SUJETO OBLIGADO ENPROPORCIONAR LA INFORMACION REQUERIDA EN RAZON DE QUE SE SOLICITO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA DE LA ORDEN DE PAGO NUMERO 009892, MISMA QUE SE ENCUENTRA SEÑALADA EN LA HOJA 3/4 (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA) DE DICHA ORDEN DE PAGO, ESPECÍFICAMENTE LOS "RECIBOS DE PAGO", Y EN SU RESPUESTA MANIFIESTAN NO GENERAR RECIBOS DE NOMINA DE NINGUN TIPO EN TAMAÑO OFICIO, RESPUESTA TOTALMENTE INCONGRUENTE CON LO REQUERIDO.**"(sic)-----

Calle José María Morelos y Pavón No. 151 Esquina Progreso

col. Atasta de Serra. C.P. 86100 Tel. (993) 316 63 24 www.villahermosa.gob.mx



COORDINACIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

"2018. Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco".

Por lo que acorde el marco normativo que, en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, rige en la entidad y a este municipio, procedase a emitir el correspondiente acuerdo. -----Conste.

ACUERDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.-----

Vistos: la cuenta que antecede, se acuerda:-----

PRIMERO. Vía electrónica, se tuvo por el interesado, realizando una Solicitud de Acceso a la Información Pública, bajo los siguientes términos:-----

"SOLICITO COPIA EN VERSIÓN ELECTRÓNICA DE LA DOCUMENTACIÓN ANEXA DE LA ORDEN DE PAGO NUMERO 009892, MISMA QUE SE ENCUENTRA SEÑALADA EN LA HOJA 3 (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA) DE DICHA ORDEN DE PAGO, ESPECÍFICAMENTE LOS "RECIBOS DE PAGO". Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: TODOS LOS RECIBOS DE COMPENSACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE, CLASIFICADOS POR ÁREA, LOS CUALES SE FIRMAN POR CADA EMPLEADO EN HOJA TAMAÑO OFICIO." (sic).-----

Y señalando que deseaba recibir la información en Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia.-----

SEGUNDO. Con fecha 05 de noviembre del año en curso, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, emitió el Acuerdo COTAIP/071-01366518, por medio del cual hizo del conocimiento del Solicitante el día 06 de noviembre de 2018, la respuesta otorgada por la Dirección de Finanzas de este Sujeto Obligado, mediante Oficio N° CDF/UAJ/0372/2018 de fecha 31 de Octubre de 2018 y recepcionado el mismo día, por medio del cual informó sustancialmente lo siguiente:-----

"...Le informo, que la documentación anexa a la orden de pago número 009892, misma que se encuentra señalada en la hoja 3 señalada en la solicitud, TENGO A BIEN MANIFESTAR QUE ESTA DIRECCION DE FINANZAS, NO GENERA RECIBOS DE NOMINA DE NINGUN TIPO, EN HOJAS TAMAÑO OFICIO". (sic).-----

TERCERO. En virtud de lo manifestado en el numeral que antecede por el interesado, siendo las veintitrés horas con treinta y siete minutos del día 06 de noviembre de dos mil dieciocho; interpuso el Recurso de Revisión Folio N.º RR00075918, en el que manifestó los siguientes hechos en los que fundó su impugnación:

"LA NEGATIVA DEL SUJETO OBLIGADO EN PROPORCIONAR LA INFORMACION REQUERIDA EN RAZON DE QUE SE SOLICITO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA DE LA ORDEN DE PAGO NUMERO 009892, MISMA QUE SE ENCUENTRA SEÑALADA EN LA HOJA 3/4 (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA) DE DICHA ORDEN DE PAGO, ESPECÍFICAMENTE LOS "RECIBOS DE PAGO", Y EN SU RESPUESTA MANIFIESTAN NO GENERAR RECIBOS DE NOMINA DE NINGUN TIPO EN TAMAÑO OFICIO, RESPUESTA TOTALMENTE INCONGRUENTE CON LO REQUERIDO." (sic).-----

Mismo que fue admitido en la Ponencia I del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) bajo el Expediente N° RR/DAI/1092/2018-PI, quien mediante Acuerdo de Admisión de fecha 12 de noviembre del presente año, solicitó a las partes que en un término no mayor de siete días hábiles se impusieran de los autos y manifestaran lo que a derecho conviniera y en su caso, formularan alegatos y ofrecieran pruebas que no fueran contrarias a derecho.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE
**TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco".

CUARTO. A fin de atender lo antes señalado, esta Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante Oficio N° COTAIP/0642/2018, de fecha 16 de noviembre del presente año, solicitó a la Dirección de Finanzas, rindiera el informe respectivo a más tardar en 24 horas; comunicado que fue atendido a las 09:58 horas del 27 de noviembre de 2018, mediante Oficio No. DF/UAJ/0718/2018, en el que

"...En atención a la inconformidad planteada en el recurso de Revisión, RR/DAI/1092/2018-PI, me permito enviar la información consistente en la documentación anexa soporte de la orden de pago número 009892. misma que se encuentra señala en la hoja 3, como se tiene en los archivos que obran en esta Dirección para lo cual remito en medio magnético la información solicitada"(sic).-----

QUINTO. En virtud de que la Dependencia generadora y/o poseedora de la información se pronunció mediante Oficio N° DF/UAJ/0718/2018, de fecha 20 de noviembre de 2018 y recepcionado el día 27 de noviembre del año en curso a las 09:58 horas, póngase a disposición del Recurrente, dicho documento, constante de una hoja tamaño carta, escrito solo por su anverso y anexo consistente en un Listado en formato Excel, constante de treinta y ocho (38) fojas útiles, para que forme parte integrante del mismo, y queda a su disposición en el Portal de Transparencia y a través de los Estrados Físicos y Electrónicos de este sujeto Obligado, debido a que la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema INFOMEX no permite notificar al solicitante, a fin de complementar lo proporcionado mediante el Acuerdo COTAIP/071-01366518.--

SEXTO. Por último y con la finalidad de brindar cabal cumplimiento al Acuerdo de Admisión de fecha 12 de noviembre de 2018, ríndase el informe respectivo al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ITAIP).-----

Así lo acordó, manda y firma, la Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, por y ante la C. Maribel Domínguez Hernández, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a veintisiete de noviembre del año dos mil dieciocho.-----Cúmplase.

Expediente N°: COTAIP/045/2018 Folio PNT N°:01366518
Recurso de Revisión Folio N° RR00075918 Recurso de Revisión Expediente N° RR/DAI/1092/2018-PI
Acuerdo Complementario COTAIP/218-01366518 del Acuerdo COTAIP/071-01366518"

Para todos los efectos legales correspondientes, siendo las trece horas del día veintisiete de noviembre del año dos mil dieciocho, con fundamento en los artículos 125 y 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 132, 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, notifíquese al peticionario a través de los estrados físico de esta Coordinación y electrónico de este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, en virtud de que la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, no permite mayores notificaciones.-----

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

LIC. MARTHA ELENA CEFERINO IZQUIERDO
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO



DIRECCIÓN DE FINANZAS

"2018. Año del V Centenario del Encuentro de Dos mundos en Tabasco".

Oficio No. DF/UAJ/ 0718 /2018

Asunto: Se rinde informe

Villahermosa, Tabasco; a 20 de noviembre de 2018

Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo
Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Presente. -

En cumplimiento de las atribuciones que me confiere el artículo 107 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; así como el nombramiento expedido el 05 de octubre de la presente nulidad y con fundamento en el artículo 8vo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en aras de dar contestación al oficio: **COTAIP/0642/2018**, Folio PNT: **01366518**, relativo al Expediente **COTAIP/045/2018**, Recurso de Revisión: **RR/DAI/1092/2018-PI**, de fecha **16 de Noviembre del año 2018**, en el cual funda:

"H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, HECHOS EN QUE SE FUNDA LA IMPUGNACION DE QUE SE SOLICITO LA DOCUMENTACION ANEXA DE LA ORDEN DE PAGO NUMERO 009892, MISMA QUE SE ENCUENTRA SEÑALADA EN LA HOJA 3/4 (INFORMACION COMPLEMENTARIA) DE DICHA ORDEN DE PAGO, ESPECIFICAMENTE LOS "RECIBOS DE PAGO", Y SU RESPUESTA MANIFIESTAN NO GENERAR RECIBOS DE NOMINA DE NINGUN TIPO DE TAMAÑO OFICIO, RESPUESTA TOTALMENTE INCONGRUENTE CON LO REQUERIDO." (SIC).

En atención a la inconformidad planteada en el recurso de Revisión, **RR/DAI/1092/2018-PI**, me permito enviar la información consistente en la documentación anexa soporte de la orden de pago numero 009892, misma que se encuentra señalada en la hoja 3, como se tiene en los archivos que obran en esta Dirección para lo cual remito en medio magnético la información solicitada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:

L.C.P. Carlos Gutiérrez Franco
Director De Finanzas



Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000 C.P. 86035
Tels. (993) 310 32 32 /1167 www.villahermosa.gob.mx

cc.p. Archivo
cc.p. Minutario

Recibi
09:55